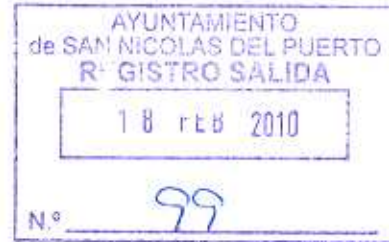




AYUNTAMIENTO
DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO
41388 - (Sevilla)



El Gobierno Municipal de San Nicolás del Puerto, legitimamente constituido con el 78% de los votos excurtados en el año 2007 y que recayó en el PSOE-A; con anterioridad a esta fecha, y retrotrayéndonos al 2003, viene reclamando en todos los foros, reuniones informativas institucionales, sectoriales partidarias, así como, en todas la Juntas Rectoras del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, en cuyas actas se constata el problema de la recepción de señal de la TDT en el municipio de San Nicolás del Puerto, una solución sobre este asunto.

A principio, a todo el mundo le sonaba a chino o demasiado alejado en el tiempo nuestra reclamación. Pues bien, como nos temíamos, el próximo día 10 de marzo de 2010 comienzan a desaparecer las emisiones en analógico de la Televisión, tal y como la conocemos hoy, teniendo su punto y final el próximo 03 de abril del 2010. Después de haber caído en la pedantería a fuerza de reclamar y reclamar, éstas han caído en saco roto. Los vecinos del municipio de San Nicolás del Puerto y del Cerro del Hierro nos asedian con sus preguntas. No entienden ni de Ministerio, ni de Junta de Andalucía, se dirigen a su Alcalde y a sus Concejales, no entendiendo los esfuerzos que esta Corporación ha venido realizando en los Ultimos **10 años** (que se dice pronto).

En vista de lo expuesto, la Corporación que presido se hace la siguiente pregunta: ¿Tendremos que adoptar medidas de presión al igual que Alanís? Por cierto, merecemos una explicación sobre el acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento vecino, la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Sevilla. No en vano la construcción del nuevo Colegio de San Nicolás del Puerto estaba en el mismo programa de la Delegación Provincial de Educación que el de Alanís.

Consideramos que no son las formas de conseguir las cosas, pero para los municipalistas, están los intereses de los vecinos por encima de las consideraciones políticas.

Faltan 20 días para el apagón analógico contados a partir del 17 de febrero, y estamos a oscuras (el día 10 de abril lo estaremos televisivamente)

El próximo día de Andalucía, después de los Actos Institucionales que celebraremos, es intención de este Alcalde convocar un Pleno Extraordinario y adoptar las medidas que consideremos oportunas y que, legitimamente y en conciencia, nos correspondan. Creemos que nuestra paciencia (más que el Santo Job después de 10 años) se ha terminado.

En las últimas conversaciones mantenidas, se emitiría la señal desde Guadalcanal y así se solucionaría el problema. Después, dos antenas pequeñas una en el Cerro del Hierro y otra en San Nicolás del Puerto. Por último, una antena mayor en San Nicolás del Puerto que cubriría también el



AYUNTAMIENTO
DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO
41388 - (Sevilla)

Cerro del Hierro. He hablado con el Propietario del terreno, donde se podría colocar dicha antena, con la Directora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla e incluso le he facilitado a la Delegación de Innovación las Coordenadas del Lugar exacto y la de otro lugar alternativo. Mas... imposible. Tengo la duda más que razonable que para el 10 de marzo no estará ni tan siquiera el boletín de enganche para conectar la antena con la red de Sevillana Endesa, si es que vemos instalada la misma.

No aceptaremos chapuzas, de un sitio sí y el otro no, no una parte del pueblo sí y la otra no, sólo aceptaremos la total cobertura del término municipal de San Nicolás del Puerto.

Sorprendentemente, hecho en falta a la gran mayoría de los Ayuntamientos de la Sierra Norte en los distintos foros que versan sobre el tema de la TDT, incluso los afines ideológicamente, se vé que tienen el problema resuelto y se les han olvidado las sucesivas reclamaciones realizadas durante estos últimos 10 años por este modesto Alcalde del municipio más pequeño de la Sierra Norte de Sevilla, pero que sus vecinos pagan los mismos impuestos que el resto de la Comarca y de la Provincia.

Envío estas líneas a las distintas Administraciones Provinciales y Autonómicas, para que a nadie coja desprevenido, porque han tenido tiempo más que suficiente para haber solucinado el problema.

Un saludo,

Francisco Rodríguez Galán,



Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.